Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 842-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 06 de noviembre de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMA REUNION – DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA de fecha 06 de noviembre de 2024, ha sancionado sobre tablas y con modificaciones la RESOLUCION Nº 69 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION Nº 69

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro la jornada de limpieza de la costa llevada a cabo por ASEZ, en 14 países del mundo bajo el lema "Salvemos la Tierra de la A a la Z", realizada el miércoles 30 de Octubre en la costa de Alvear y el Río, de la Ciudad de Martínez.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro